

# La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 3; donde se dirigirá toda la correspondencia.  
Administrador, José Verdi Conde.

## SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.  
Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

Ledesma 2 de Julio de 1898

Número 24.

## LA CONSAGRACIÓN

de la iglesia de

## SANTA MARIA LA MAYOR

### DÍA 24 DE JUNIO

Al anochecer, después de rezado el santo rosario, predicó en la iglesia de Santa María el R. P. Simón de la Cruz, Carmelita Descalzo, inaugurando el triduo dispuesto por el Excmo. señor Obispo, como preparación á la solemnisima ceremonia de la consagración.

### DÍA 25

A las siete y media de la tarde llegó el Reverendísimo Prelado, acompañado de los señores D. Lorenzo Aniceto, Canónigo y Maestro de Sagradas Ceremonias de la Catedral de Salamanca y don Félix Hinojar, Mayordomo de S. E. I.

Ya desde la mañana se encontraba en esta villa el Sr. Doctor D. Tomás Redondo, Vicesecretario del Obispado.

A esperar al Sr. Obispo salieron varios jóvenes á caballo, y en coche una comisión del Ayuntamiento, con el señor Arcipreste.

A la entrada de la villa recibieron al Excmo. Prelado el Clero, comisión del Ayuntamiento, señores Jueces de instrucción y municipal, Teniente de la Guardia civil, seminaristas, mesas de las Conferencias de señoras y caballeros, algunas jóvenes Teresianas, la

banda de música y bastante concurrencia, á pesar de no ser día festivo y de haberse dicho que S. E. no vendría hasta el domingo.

El señor Obispo se dirigió inmediatamente al templo de Santa María, y dada la bendición al pueblo, pasó á hospedarse en casa del Sr. Arcipreste.

Por la noche predicó el segundo de los sermones del triduo el R. P. Simón de la Cruz.

### DÍA 26

El Prelado celebró misa rezada en la iglesia del convento de Madres Carmelitas.

Por la tarde fué á examinar por sí mismo las obras del altar que había de ser consagrado, y verificada la traslación del Santísimo Sacramento á la iglesia de San Miguel, adoptó las disposiciones que creyó necesarias para que todo estuviera preparado convenientemente.

Al anochecer, predicó en la iglesia de Santa María el Sr. D. Tomás Redondo.

Casi al mismo tiempo, fueron instaladas las santas reliquias en la capilla preparada al efecto en la sala del Juzgado municipal, hallándose durante toda la noche ocupado el local por devotas personas de todas las clases sociales.

Los señores Sacerdotes turnaron en la vela de las reliquias, á fin de que constantemente hubiera en la capilla algnno de ellos.

En la tarde de este día llegaron aquí algunos señores curas de las inmediaciones, con el fin de aumentar el número de confesores y de asistir al acto de la consagración.

Por la noche la banda de música dió serenata al Reverendísimo Prelado.

### DÍA 27

Al amanecer las santas reliquias continuaban velándose sin interrupción.

En la iglesia de San Miguel hubo confesores en las primeras horas de la mañana, acercándose gran número de fieles á la sagrada mesa.

A las seis comenzó la consagración, verificándose todas las sagradas ceremonias conforme á lo dispuesto en el ceremonial de Obispos.

Llegado el momento oportuno, fueron trasladadas las santas reliquias al sepulcro preparado en la nueva ara, y colocadas definitivamente en él, continuaron las sagradas ceremonias hasta terminar la consagración.

A pesar de que el Reverendísimo Prelado debía sentirse fatigado, no interrumpió ni por un momento las ceremonias de la consagración, ni se dió punto de reposo; verdad que nuestro insigne Obispo es incansable.

Luego que terminó la consagración celebró de pontifical el Excmo. Prelado, dirigiendo al final su autorizada palabra al numeroso auditorio.

A la misa, que terminó á las once y media, asistió el Ayuntamiento con su banda de música.

Después de las cuatro de la tarde, el Prelado se dirigió desde la casa donde estaba hospedado al templo de Santa María, y dada la bendición salió para la dehesa del Arconocal, siendo acompañado hasta Zafrón, por algunos jóvenes á caballo.

Despidieron á S. E. I. el Clero, el Ayuntamiento, el Presidente de la Diputación de Salamanca, personal de los Juzgados de partido y municipal, Teniente de la Guardia civil, señores Maestros, seminaristas, mesas de las Conferencias de S. Vicente de Paul, jóvenes teresianas y numerosa concurrencia.

La banda de música acompañó al Prelado hasta que subió al coche al final de la calzada de San Pedro, y se dispararon multitud de cohetes.

De las sublimes ceremonias de la consagración nada hemos de decir, pues que su altísima significación sólo puede ser comprendida y explicada por quien para ello tenga competencia.

Tampoco nos hemos de ocupar de los elocuentes sermones predicados durante el triduo.

Pero lo que sí hemos de hacer resaltar una vez más, es lo singular del incomparable beneficio que se ha dignado dispensarnos el esclarecido Obispo que rige la diócesis salmantina, á quien debe amar Ledesma cada día con mayor entusiasmo.

El nombre del Reverendísimo Padre Cámara y la fecha del 27 de Junio, deben ser siempre, de ahora en adelante, memorables para esta villa: y nosotros hoy así como mañana nuestros descendientes, debemos recordar con respeto y con júbilo un nombre y una fecha que enaltecen los antiguos timbres de nobleza que distinguieron siempre á Ledesma.

Ese nombre y esa fecha merecen ser esculpidos en una lápida conmemorativa que debiera colocarse en sitio conveniente del templo de Santa María para recordar perpétuamente que «el 27 de Junio de 1898 fué consagrada la iglesia de Santa María la Mayor de Ledesma por el Excmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca.»

## Obra de los sellos usados

ESTABLECIDA EN EL GRAN SEMINARIO DE LIEJA (BÉLGICA)

Si queréis trabajar eficazmente por la gloria de Dios y la salvación de las almas recoged con cuidado todos los sellos de correo, de telégrafo .. usados, nacionales ó extranjeros, raros ó comunes, así como las tarjetas postales, etc., y enviadlos á la Obra cuyo nombre encabeza esta circular.

El objeto de ella es reunir recursos destinados á venir en ayuda de los misioneros que evangelizan el Estado

independiente del Congo (Africa), permitiéndose crear aldeas cristianas, hogares de religión y civilización.

Hasta la fecha la Obra de los sellos usados, fundada en 1890, ha logrado:

1.º Fundar la aldea cristiana de San Trudo. Esta aldea muy floreciente, que se halla á tres horas de marcha del Sankuru y del puesto de Lusambo, á la orilla derecha del Lubi, comprende una casa habitación antigua y nueva, con almacén y oratorio; una capilla de dieciocho metros de largo, ocho de ancho y seis de alto; un taller, tejar y horno de ladrillos; salas de catecismo, y más de ciento cincuenta chozas «chimbecks». La población asciende á más de trescientos noventa negros, la mayor parte arrancados á la esclavitud, y evangelizados por los Reverendos Padres Garminjn y Jans.

2.º Hace poco tiempo hemos tenido la satisfacción de entregar á monseñor Roelens, vicario apostólico del Congo (región de los grandes Lagos), la suma necesaria para la fundación de una segunda aldea. Esta cristiandad, que se hallará entre los lagos Tangamka y Kivo, se titulará San Lamberto y en Septiembre próximo, según nos ha asegurado el mismo monseñor Roelens, tres Padres blancos acometerán los trabajos de su fundación.

¡Manos á la obra, pues, almas celosas de la gloria de Dios y de la salvación de los pobres infieles! Dad á conocer en todas partes la Obra de los sellos usados; distribuid este impreso á todos vuestros amigos y conocidos; formad agrupaciones para reunir grandes cantidades de sellos; ingeniaos para recoger los millares de sellos de correo que todos los días se pierden en oficinas, escritorios, despachos, etc., interesad en esta tarea á los niños de las escuelas, patronatos y establecimientos de enseñanza. ¡Cuánto bien podéis realizar! ¡Cuántas almas podéis arrancar al infierno!

No es inútil decir que todos los bienhechores de la Obra participan de los favores espirituales siguientes:

1.º Un recuerdo especial en el *Memento* de todas las Misas que celebran los misioneros de la Congregación del Corazón Inmaculado de Maria.

2.º A perpetuidad, el primer viernes de cada mes, se celebra una Misa por todos los bienhechores vivos y difuntos.

3.º A perpetuidad también, el 3 de

Noviembre de cada año, se celebra una Misa solemne por el descanso del alma de todos los bienhechores, cuyos nombres están y estarán escrupulosamente inscritos en los registros de la Obra.

4.º Los bienhechores, que lo son también de la Obra de la Propagación de la Fe, logran, cada vez que cooperan á nuestra Obra, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

Los envios de sellos, tarjetas postales, etc., pueden ser consignados, sea á los agentes de la Obra, sea directamente al R. D. Enrique Valentín, Gran Seminario, LIEJA (Bélgica), y VINA-ROZ (Castellón), D. Juan B. Sendra, y también en esta Administración.

(De EL LABARO)

## Loable previsión

Nuestro Ayuntamiento, realizando una medida de alta previsión reclamada por la opinión pública, adquirió en aquellos días en que todo hacía temer que se dejaría sentir la escasez de cereales, un número de fanegas de trigo suficiente á subvenir á las necesidades del consumo en esta villa durante un mes.

Habiendo desaparecido las causas que hacían temer que sobreviniera la escasez de dicho cereal, el Ayuntamiento hace ya días que viene gestionando la venta de la cantidad que comprara, y, según parece, ha sufrido algunos desaires que le han molestado bastante.

No necesitan seguramente las dignísimas personas que constituyen la Corporación municipal de nuestra modesta opinión, pero si de algo puede valer, diremos que deben estar satisfechísimas de haber realizado medida tan previsora; y si hoy es preciso vender el trigo adquirido con pérdida de alguna consideración, no deben inquietarse, puesto que es evidentemente preferible esa pérdida á que se hubiera prolongado la elevación de precio y escasez del trigo, sin que el Ayuntamiento hiciera nada para conjurar el mal que amenazaba tomar proporciones verdaderamente aterradoras.

San Pedro en «San Pedro»

San Pedro del Valle, á poco más de una docena de kilómetros de Salamanca, sin disputa que es uno de los más pintorescos sitios de nuestra tierra.

Su amenidad, en tardes como las que el santo San Pedro nos quiere dispensar en su día, puede compararse con aquellos encantadores pueblos de la costa cantábrica.

Tales sitios son, sin disputa, los más á propósito para la contemplación y elevación del espíritu hacia el Autor de toda belleza.

Más bien que San Pedro del Valle, debería llamarse San Pedro de la Vega, por que en verdad no se encuentra en un valle, sino en una vega frondosa y deliciosa.

De una alta colina, encima de la cual hay algunas casas, como si la Providencia las hubiera colocado allí para defensa de tan hermoso tesoro de riqueza estética, se desprende una cascada que se precipita en un artificial depósito, que los sencillos y honrados Sampedreros han conocido utilizar como elemento de riqueza agrícola.

Junto á la cascada se encuentra la fuente que los romeros visitan ya por gusto, ya para apagar la sed; sombreando cascada, depósito y fuente, apiadados árboles que permiten el refugio de romeros y romeras.

Allado derecho se encuentra una pradera natural, donde por una sola entrada, junto á la fuente, se introducen las caravanas romeristas, luciendo la gallardía y elegancia que, á la sombra de la arboleda, hacen alto para saborear sabrosas guindas ó cerezas.

Este día es el prefijado en el país para el cambio ó nuevo contrato de criados, principalmente de labor, verificándose con gran facilidad los «ajustes.»

Más tarde unos alegres por haber comprado bien, y otros por haberse vendido, brincotean y bailan, haciéndose nuevos tratos, para los que no habrá más «San Pedro» para nuevo ajuste, cargando cada cual con el mochuelo ó mochuelita... que le toque.

Como romero de tarde, no hemos tenido el gusto de presenciar la fiesta religiosa, que indudablemente habrá sido brillantísima, dadas las condiciones del muy digno y joven párroco, nuestro buen amigo D. Belisario.

HIPÓLITO S. V.

Noticias generales

Dicen varios periódicos que en Barcelona se acentúa la campaña iniciada en favor de la paz.

La Cámara de comercio ha tomado el acuerdo de manifestar al Gobierno que sus deseos son favorables á la paz.

La estadística judicial últimamente publicada, nos ha dado á conocer que durante el año 1895, las dietas de jurados, testigos y peritos, han costado á la Nación más de cinco millones de reales.

La suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos de la guerra, asciende, según las listas que publica la Gaceta, á 22.721.977 pesetas.

Desde Rusia viene la noticia de que un veterinario de aquel país ha conseguido en un caso grave de tétano, obtener una completa curación.

Para este objeto se sirvió de inyecciones hipodérmicas de yodo, siendo la fórmula: yodo, 1'0; yoduro de potasa, 5'0; agua destilada, 100.

Se dieron al principio dos inyecciones de cinco gramos por día las que se iban aumentando hasta alcanzar el número de 8.

Al producirse la mejoría se disminuyeron las dosis, y en diecinueve días el animal fué dado de alta.

Desde ayer ha empezado á regir el impuesto sobre los petróleos, aceites y sobre el alumbrado por el gas y por la electricidad

Sección local

Con motivo de la venida á esta villa del Excmo Sr. Obispo de Salamanca, las jóvenes Teresianas le han pedido nuevamente altar para la efigie de Santa Teresa.

El Reverendísimo Prelado, desean lo acceder á la petición de dichas jóvenes, parece que indicó que podría destinarse para el objeto el altar que hoy ocupa la Virgen de la Cruz.

Pero es el caso que, como es de suponer, la antigua cofradía de Nuestra Señora de la Cruz se ha de oponer á que se retire del altar indicado la venerada imagen de la Santísima Virgen, con mejor derecho, al parecer, que el que implica la concesión obtenida por la asociación Teresiana.

La verdadera dificultad nace del excesivo número de imágenes que hay en la Iglesia de Santa María.

El miércoles se entregaron ea esta Administración de Correos, tres pequeñas cartas certificadas, con sobres de la misma dimensión, depositadas en un mismo día en Castro Urdiales, y que el destinatario, residente en esta villa, recibió «sin fractura», pues no había señal alguna, al parecer, de que hubieran sido abiertas.

Según dice referido destinatario, de uno de los sobres faltan cien pesetas, pues de 150 que se le remitían, sólo ha llegado un billete de banco de 50 pesetas que contenía uno de los tres sobres; otro tenía á carta de remi-

sión y el tercero dos pequeños trozos de un periódico.

También hemos oído que ayer se recibió un certificado de Portugal, sin señales de fractura, de cuyo pliego parece que han sido sustraídas dos mil pesetas en no sabemos que clase de valores.

El Sr. Obispo no abandona la idea de mejorar, en cuanto á capacidad, el templo parroquial de Santa Elena, y sobre ello parece que ha hecho últimamente algunas indicaciones.

De realizarse la apetecida reforma, desaparecerían los restos que aún subsisten de los muros de la derruida iglesia de Santiago, con lo que se obtendría otra notable mejora.

Con la calificación de sobresaliente ha obtenido el grado de Bachiller en el Instituto provincial de Salamanca, nuestro estimado paisano D. Peluzio García Estéban, á quien felicitamos sinceramente.

Ha ingresado en la Academia de Caballería establecida en Valladolid, el joven don José Mesia y Stuart, hijo del Sr. Duque de Tamames.

Le felicitamos sinceramente.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de MM. Carmelitas de esta villa, celebrará mañana 3 del actual solemne fiesta.

A las diez habrá misa cantada, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el Sr. D. Hipólito Sánchez López, Capellán del Convento.

Por la tarde, rosario, reserva y procesión.

Por un olvido involuntario no hemos consignado oportunamente que las fiestas religiosas que anualmente tienen lugar en la iglesia de San Pedro y San Fernando de esta villa, en honor de la Santísima Virgen de la Salud y del glorioso San Antonio de Pádua, se han verificado en el pasado mes de Junio precedidas de sus correspondientes novenas y con la solemnidad de costumbre; predicando el Sr. Coadjutor Regente Licenciado D. Antonio Camino.

LA GUERRA

La ansiedad pública se excita de día en día con las groseras amenazas de la nación que quiere no solo apoderarse de nuestras colonias, sino atacarnos en las costas de la Península.

Las noticias que han circulado últimamente, son, en extracto, las siguientes:

Dicen que Sampson ha manifestado que es imposible que salga Cervera de Santiago, y que la conquista de esta plaza por tierra, entrando á la vez la escuadra en el puerto, es cuestión de pocos días.

En el campamento de Siboney hay muchos yanquis enfermos del vómito. También se ha desarrollado el sarampión, registrándose hasta 30 casos diarios.

Dicen que tres barcos yanquis han comenzado nuevo bombardeo contra la plaza de Aguadores, para preparar un desembarco.

El general yanqui Merrit dice que piensa apoderarse en breve de Manila.

Los yanquis están alarmados por ignorar los propósitos de la escuadra española al mando de Cámara.

Noticias de los Estados Unidos insisten en asegurar que hoy sábado estará lista la escuadra que se prepara á venir á las costas de España.

## MERCADOS

### LEDESMA

Detalle de las principales operaciones realizadas y precios que han regido en el último mercado.

Reses vacunas.—Presentadas 311; vendidas 113.

Cerdos.—Presentados 570; vendidos 386 á precios altos.

Granos.—Presentadas 400 fanegas.

Trigo, 56 á 58 reales fanega.

Centeno, 34 á 36.

Cebada, 20 á 22.

Algarrobas, 29 á 30.

### VALLADOLID

Trigo á 62 rs. las 94 libras.

### MEDINA

Trigo, 59 á 60 rs. las 94 libras.

Cebada, á 22.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

## La Maravilla Verdad

contra el dolor de muelas

El que sufre dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias. En Ledesma Farmacia de D. Raimundo García y Droguería de Pedro García.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

# IMPRESION DE VERDI

calle de San Pedro, número 3, cerca de la Fortaleza, LEDESMA

En este antiguo establecimiento tipográfico se imprimen anuncios, esquelas mortuorias, recibos, pagarés, facturas, billetes para espectáculos y rifas, etc.

Para los Ayuntamientos.—Modelación en excelente papel de hilo.

Para Juzgados municipales.—Impresos de todas clases y libros para el Registro civil, también con papel de hilo superior é impresión esmerada.

Para Parroquias.—Cédulas, libros parroquiales.

Para Sres. Profesores en Medicina.—Certificados, recetas.